



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Julio de 1979

Expediente N° 5.018/79.

RES. N° 124/79.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ricardo Alberto Caso, alumno de la Carrera del Profesorado en Química;

Que oportunamente se ha dictado la Resolución N° 042/79, acordándole equiparación en diversas asignaturas;

Que a fs. 20 vta. de estos actuados, la Dirección de Alumnos informa que el Sr. Ricardo Alberto Caso, rindió y aprobó Química Orgánica;

Que en consecuencia se hace necesario proceder, al dictado de la disposición que complementa a la Resolución arriba citada;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° :Acordar al Sr. RICARDO ALBERTO CASO, alumno regular de / la Carrera del PROFESORADO EN QUIMICA, la equiparación en la asignatura QUIMICA INORGANICA I por la materia homónima aprobada en la Carrera de Ingeniería Industrial, previa aprobación de los temas que se detallan a continuación :

PARA QUIMICA INORGANICA I

- Temas, 11, 12, 13, 14, y 15 (del actual programa)

ARTICULO 2° : Dejar establecido que la equiparación de las asignaturas QUIMICA ORGANICA I Y II, se encuentra condicionada a la aprobación de / una prueba complementaria sobre los siguientes temas:

PARA QUIMICA ORGANICA I Y II

- Propiedades físicas y constitución química molecular
- Acidos policarboxílicos. Esteres amídicos. Amidinas. Amidoxinas.



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...//

RES. Nº 124/79.

- Hidrazidas. Azidas.
- Acido ciánico y derivados.
- Compuestos orgánicos de: Fósforo, Arsénico, Antimonio, Bismuto y Silicio.
- Métodos físicos para la identificación y determinación de la estructura de compuestos orgánicos.
- Compuestos naturales con núcleo furánico y pirrólico. Sistemas / pirrólicos condensados. Fito-hormonas. Oxazoles. Tiazoles. Pironas
- Derivados del pirano. Núcleos pirólicos condensados. Alcaloides.
- Terpenos. Esteroides. Hormonas sexuales. Taninos. Sustancias colorantes. Pigmentos de flores y frutos.

ARTICULO 3º : Disponer que las pruebas complementarias mencionadas / en el artículo 2º, deberán ser rendidas indefectiblemente antes del / 31 de marzo de 1980.

ARTICULO 4º : Hágase saber al interesado, a Secretaría Académica y / Siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. / Cumplido. ARCHIVASE.--

DPD. CR.
EXACTAS
ddn

Dr. HORACIO RICCIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



Est. HUGO RAFAEL BORGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas